



MEMORÁNDUM ADMON.-1628/16

PARA: **LIC. CARLOS A. SALGADO**
OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO FINANCIERO

DE: **CARMEN GEORGINA ARMIJO**
JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO



ASUNTO: INFORMACIÓN REQUERIDA

FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C. 03 DE JUNIO DE 2016

En respuesta a su Memorándum UAUF 239-2016, de fecha de mayo de 2016, tenemos a bien informarle que durante el mes de abril del presente año, el Instituto no ha otorgado Contrato por Permisos a personas naturales o jurídicas.

c. Archivo

 svb/isl

